



Corresponde a Resolución Nº 406/2019

1.- CARRERA: MEDICINA VETERINARIA

2.- DEPARTAMENTO: EPIZOOTIOLOGÍA Y SALUD PÚBLICA

3.- ASIGNATURA: ADMINISTRACIÓN SANITARIA

4.- PLAN DE ESTUDIOS: 2011

5.- CUERPO DOCENTE:

Profesor a cargo Dr. Molina Leonardo Luis

Docente auxiliar: M.V. Moreno Marcos Adrián

6.- REGIMEN DE CURSADA: Bimestral

7.- CARGA HORARIA:

Carga Horaria Total de la asignatura: 50 hs

- Carga Horaria dedicada a la actividad Teórica: 10 hs.
- Carga Horaria dedicada a la actividad Práctica: 40 hs.

8.- OBJETIVOS GENERALES Y PARTICULARES:

Objetivo General: Profundizar y ampliar conocimientos en relación a la administración sanitaria en Salud Pública Veterinaria.

Objetivos Particulares:

- Distinguir el enfoque de estratégica y de “Una Salud”.
- Analizar la importancia del rol del Médico Veterinario en la estrategia de “Una Salud”.
- Analizar planes, programas y proyectos relacionados con la Salud Pública Veterinaria.

9.- MODELO PEDAGÓGICO-DIDÁCTICO:

Prácticas en escenario reales (Hospital, Centros de Salud, Municipios, SENASA, reuniones intersectoriales). Serán acompañados en estas prácticas por los docentes de la asignatura y por referentes institucionales que actuarán como tutores en terreno.

10.- SISTEMA DE EVALUACION:

La evaluación es en proceso.

Se solicitará el registro en un diario de campo de las actividades que van realizando, incluyen los avances, los aspectos positivos, las dificultades, los caminos para sortearlas, emociones, las interacciones con sus compañeros, tutores de terreno y los actores sociales con quienes compartieron actividades, para poder facilitar el proceso de reflexión de sus propias prácticas.

Como instrumento de evaluación, se solicita la elaboración de un e – portafolio grupal y uno individual. Es decir, que compartirán la elección de videos, fotos, esquemas, bosquejos, , documentos, etc. que los represente como grupo. Pero también tendrán que ir seleccionando documentos, trabajos que los identifiquen, las vivencias de su diario de



Corresponde a Resolución N° 406/2019

campo que seleccionen y la reflexión personal. Se acompañará este proceso de construcción de los e- portafolios individuales y grupales con tutorías a lo largo de la cursada.

11.- SISTEMA DE PROMOCION DE LA ASIGNATURA

Promoción sin examen final

Asistencia al 80 % de las clases y prácticas en escenarios reales.

Aprobar las asignaturas correlativas según plan de estudios vigente.

12.- CONTENIDOS ANALITICOS

Unidad 1:

Organización de servicios de Atención Primaria de la Salud (APS). Formación de equipos de APS multidisciplinares. El trabajo en equipo. Definición de competencias para los equipos de APS. Trabajo intersectorial. Promoción de la salud. Determinantes sociales de la salud. Evolución histórica de los conceptos antes mencionados. La epidemiología en la administración de servicios de salud.

Unidad 2:

Planificación y programación en salud. Plan, programas y proyectos: características y diferencias. Niveles de la planificación. Planificación y administración de los servicios de salud. De la planificación normativa a la planificación estratégica. Etapas: marco de referencia, objetivos, metas, actividades, recursos, presupuesto, análisis de costo y de impacto.

Unidad 3:

Planificación estratégica: importancia. Momentos de la planificación estratégica: explicativo, normativo, estratégico y táctico operacional. La planificación estratégica a nivel local. Actores sociales. Identificación y jerarquización de los problemas. Árbol de problemas. Población sujeta. Programa de trabajo: actividades, cronograma y responsables. Presupuesto. Viabilidad. Análisis FODA. Evaluación y monitoreo. Planificación participativa y participación comunitaria.

Unidad 4:

Políticas sanitarias. Gerenciamiento de programas. Análisis crítico de planes, programas y proyectos relacionados con la Salud Pública Veterinaria.

13.- BIBLIOGRAFIA GENERAL:

- Deber A. (1991) Epidemiología y Administración de Servicios de Salud Ed OPS
- Estrada Ospina V. (2006) Salud y planificación social ¿Políticas en contra de la enfermedad o políticas para la salud? Ed. Espacio. Bs As. Argentina.
- Matus C. (1993) Política, planeamiento y gobierno. Ed. IPEA, Ministerio de Planeamiento. Brasilia.
- Niremburg O. et al (2003) Programación y Evaluación de proyectos sociales. Ed. Paidós. Bs. As. Argentina.



Corresponde a Resolución N° 406/2019

- OMS (1997) Declaración de Yakarta sobre la Promoción de la Salud en el Siglo XXI.
- http://www.who.int/hpr/NPH/docs/jakarta_declaration_sp.pdf
- OPS (2008) Sistemas de Salud Basados en la Atención Primaria de Salud: Estrategias para el desarrollo de los equipos de APS. Ed. OPS Washington, Estados Unidos.
- OPS (1999) Planificación local participativa. Metodologías para la promoción de la Salud en América Latina y el Caribe. Ed OPS Washington. Estados Unidos.
- OPS (1998) Promoción de la salud Glosario Ed. OPS. Washington.
- Rovere M. (2006) Planificación estratégica de recursos humanos en salud 2 ° ed. OPS. Washington.
- Starfield B. (2004) Atención Primaria. Equilibrio entre necesidades de salud, servicios y tecnología. Ed. Masson. España.

Sítios web:

- Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (FAO) <http://www.fao.org/home/es/>
- Ministerio de Salud y Desarrollo Social Argentina www.argentina.gob.ar/salud
- [Organización Mundial de Sanidad Animal \(OIE\) www.oie.int/es/](http://www.oie.int/es/)
- [Organización Mundial de la Salud \(OMS\) http://www.who.int/en/](http://www.who.int/en/)
- [Organización Panamericana de la Salud \(OPS\) Argentina http://www.ops.org.ar/](http://www.ops.org.ar/)
- [Ministerio de Salud de la Nación Argentina http://www.msal.gov.ar/](http://www.msal.gov.ar/)
- [Instituto Nacional de Epidemiología \(INE\) http://www.ine.gov.ar/](http://www.ine.gov.ar/)
- [SENASA http://www.senasa.gov.ar/indexhtml.php](http://www.senasa.gov.ar/indexhtml.php)
- [Dirección de Estadísticas e Información en salud \(DEIS\) http://www.deis.gov.ar/](http://www.deis.gov.ar/)
- [Centro de Control de Enfermedades de Estados Unidos \(CDC\) http://www.cdc.gov/](http://www.cdc.gov/)
- [Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología. Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Argentina http://www.biblioteca.mincyt.gov.ar/](http://www.biblioteca.mincyt.gov.ar/)